



V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Consorcio de las Vías Verdes de la Región de Murcia

4708 Edicto aprobación definitiva Presupuesto 2025.

Habiendo transcurrido el plazo para presentación de reclamaciones a la aprobación inicial del Presupuesto General para el ejercicio 2025, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda aprobado definitivamente, siendo el resumen a nivel de capítulos el siguiente:

INGRESOS		
A) Operaciones Corrientes		
CAPÍTULO		IMPORTE
1	Impuestos Directos	0,00
2	Impuestos Indirectos	0,00
3	Tasas y otros ingresos	1,00
4	Transferencias corrientes	434.058,86
5	Ingresos patrimoniales	38.240,14
B) Operaciones de Capital		
CAPÍTULO		
6	Enajenación de inversiones	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL PTO. INGRESOS		472.300,00
GASTOS		
A) Operaciones Corrientes		
CAPÍTULO		IMPORTE
1	Gastos de Personal	74.422,00
2	Bienes corrientes y Servicios	397.878,00
3	Gastos financieros	0,00
4	Transferencias Corrientes	0,00
5	Fondo de Contingencia	0,00
B) Operaciones de Capital		
CAPÍTULO		
6	Inversiones Reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL PTO. GASTOS		472.300,00

Murcia, a 9 de septiembre de 2025.—El Vicepresidente del CVVRM, Juan Francisco Martínez Carrasco.